

COMISIÓN INTERMINISTERIAL DE RETRIBUCIONES

1149 *RESOLUCIÓN de 30 de septiembre de 1997, de la Comisión Ejecutiva de la Comisión Interministerial de Retribuciones, por la que se dispone la publicación de la relación de puestos de trabajo actualizada del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 15.3 de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública y en el apartado quinto de la Orden del Ministerio de Relaciones con las Cortes y de la Secretaría del Gobierno de 2 de diciembre de 1988, sobre relaciones de puestos de trabajo de la Administración del Estado, se dispone la publicación de la relación de puestos de trabajo actualizada del personal funcionario correspondiente al Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, que figura en el anexo a la presente Resolución.

Madrid, 30 de septiembre de 1997.—El Subdirector general de Costes de Personal Funcionario y Laboral, Secretario por parte del Ministerio de Economía y Hacienda, Fernando Magro Fernández.—El Subdirector general de Puestos de Trabajo y Retribuciones, Secretario por parte del Ministerio de Administraciones Públicas, Carlos Galindo Meño.

(En suplemento aparte se publica el anexo que se cita)

1150 *RESOLUCIÓN de 30 de septiembre de 1997, de la Comisión Ejecutiva de la Comisión Interministerial de Retribuciones, por la que se dispone la publicación de la relación de puestos de trabajo actualizada del Organismo Autónomo Institucional Nacional de Empleo.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 15.3 de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública y en el apartado quinto de la Orden del Ministerio de Relaciones con las Cortes y de la Secretaría del Gobierno de 2 de diciembre de 1988, sobre relaciones de puestos de trabajo de la Administración del Estado, se dispone la publicación de la relación de puestos de trabajo actualizada del personal funcionario correspondiente al Organismo Autónomo Instituto Nacional de Empleo, adscrito al Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, que figura en el anexo a la presente Resolución.

Madrid, 30 de septiembre de 1997.—El Subdirector general de Costes de Personal Funcionario y Laboral, Secretario por parte del Ministerio de Economía y Hacienda, Fernando Magro Fernández.—El Subdirector general de Puestos de Trabajo y Retribuciones, Secretario por parte del Ministerio de Administraciones Públicas, Carlos Galindo Meño.

(En suplemento aparte se publica el anexo que se cita)

1151 *RESOLUCIÓN de 30 de septiembre de 1997, de la Comisión Ejecutiva de la Comisión Interministerial de Retribuciones, por la que se dispone la publicación de la relación de puestos de trabajo actualizada del Organismo Autónomo Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 15.3 de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública y en el apartado quinto de la Orden del Ministerio de Relaciones con las Cortes y de la Secretaría del Gobierno de 2 de diciembre de 1988, sobre relaciones de puestos de trabajo de la Administración del Estado, se dispone la publicación de la relación de puestos de trabajo actualizada del personal funcionario correspondiente al Organismo Autónomo Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el

Trabajo, adscrito al Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, que figura en el anexo a la presente Resolución.

Madrid, 30 de septiembre de 1997.—El Subdirector general de Costes de Personal Funcionario y Laboral, Secretario por parte del Ministerio de Economía y Hacienda, Fernando Magro Fernández.—El Subdirector general de Puestos de Trabajo y Retribuciones, Secretario por parte del Ministerio de Administraciones Públicas, Carlos Galindo Meño.

(En suplemento aparte se publica el anexo que se cita)

1152 *RESOLUCIÓN de 30 de septiembre de 1997, de la Comisión Ejecutiva de la Comisión Interministerial de Retribuciones, por la que se dispone la publicación de la relación de puestos de trabajo actualizada del Organismo Autónomo Fondo de Garantía Salarial.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 15.3 de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública y en el apartado quinto de la Orden del Ministerio de Relaciones con las Cortes y de la Secretaría del Gobierno de 2 de diciembre de 1988, sobre relaciones de puestos de trabajo de la Administración del Estado, se dispone la publicación de la relación de puestos de trabajo actualizada del personal funcionario correspondiente al Organismo Autónomo Fondo de Garantía Salarial, adscrito al Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, que figura en el anexo a la presente Resolución.

Madrid, 30 de septiembre de 1997.—El Subdirector general de Costes de Personal Funcionario y Laboral, Secretario por parte del Ministerio de Economía y Hacienda, Fernando Magro Fernández.—El Subdirector general de Puestos de Trabajo y Retribuciones, Secretario por parte del Ministerio de Administraciones Públicas, Carlos Galindo Meño.

(En suplemento aparte se publica el anexo que se cita)

1153 *RESOLUCIÓN de 31 de octubre de 1997, de la Comisión Ejecutiva de la Comisión Interministerial de Retribuciones, por la que se dispone la publicación de la relación de puestos de trabajo actualizada del Ministerio de Asuntos Exteriores.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 15.3 de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública y en el apartado quinto de la Orden del Ministerio de Relaciones con las Cortes y de la Secretaría del Gobierno de 2 de diciembre de 1988, sobre relaciones de puestos de trabajo de la Administración del Estado, se dispone la publicación de la relación de puestos de trabajo actualizada del personal funcionario correspondiente al Ministerio de Asuntos Exteriores, que figura en el anexo a la presente Resolución.

Madrid, 31 de octubre de 1997.—El Subdirector general de Costes de Personal Funcionario y Laboral, Secretario por parte del Ministerio de Economía y Hacienda, Fernando Magro Fernández.—El Subdirector general de Puestos de Trabajo y Retribuciones, Secretario por parte del Ministerio de Administraciones Públicas, Carlos Galindo Meño.

(En suplemento aparte se publica el anexo que se cita)

1154 *RESOLUCIÓN de 31 de octubre de 1997, de la Comisión Ejecutiva de la Comisión Interministerial de Retribuciones, por la que se dispone la publicación de la relación de puestos de trabajo actualizada de la Agencia Española de Cooperación Internacional.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 15.3 de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública y en el apartado quinto de la Orden del Ministerio de Relaciones con las Cortes y de la Secretaría del Gobierno de 2 de diciembre de 1988, sobre relaciones de puestos de trabajo de la Administración del Estado, se dispone la publicación de la relación de puestos de trabajo actualizada del personal funcionario correspondiente a la Agencia Española de Cooperación Internacional, Organismo Autónomo

adscrito al Ministerio de Asuntos Exteriores, que figura en el anexo a la presente Resolución.

Madrid, 31 de octubre de 1997.—El Subdirector general de Costes de Personal Funcionario y Laboral, Secretario por parte del Ministerio de Economía y Hacienda, Fernando Magro Fernández.—El Subdirector general de Puestos de Trabajo y Retribuciones, Secretario por parte del Ministerio de Administraciones Públicas, Carlos Galindo Meño.

(En suplemento aparte se publica el anexo que se cita)

1155 *RESOLUCIÓN de 31 de octubre de 1997, de la Comisión Ejecutiva de la Comisión Interministerial de Retribuciones, por la que se dispone la publicación de la relación de puestos de trabajo actualizada del Organismo Autónomo del Ministerio de Economía y Hacienda Parque Móvil Ministerial.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 15.3 de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública y en el apartado quinto de la Orden del Ministerio de Relaciones con las Cortes y de la Secretaría del Gobierno de 2 de diciembre de 1988, sobre relaciones de puestos de trabajo de la Administración del Estado, se dispone la publicación de la relación de puestos de trabajo actualizada del personal funcionario correspondiente al Organismo Autónomo del Ministerio de Economía y Hacienda Parque Móvil Ministerial, que figura en el anexo a la presente Resolución.

Madrid, 31 de octubre de 1997.—El Subdirector general de Costes de Personal Funcionario y Laboral, Secretario por parte del Ministerio de Economía y Hacienda, Fernando Magro Fernández.—El Subdirector general de Puestos de Trabajo y Retribuciones, Secretario por parte del Ministerio de Administraciones Públicas, Carlos Galindo Meño.

(En suplemento aparte se publica el anexo que se cita)

1156 *RESOLUCIÓN de 31 de octubre de 1997, de la Comisión Ejecutiva de la Comisión Interministerial de Retribuciones, por la que se dispone la publicación de la relación de puestos de trabajo actualizada del Ministerio de Fomento, excepto la Secretaría General de Comunicaciones.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 15.3 de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública y en el apartado quinto de la Orden del Ministerio de Relaciones con las Cortes y de la Secretaría del Gobierno de 2 de diciembre de 1988, sobre relaciones de puestos de trabajo de la Administración del Estado, se dispone la publicación de la relación de puestos de trabajo actualizada del personal funcionario correspondiente al Ministerio de Fomento, excepto la Secretaría General de Comunicaciones, que figura en el anexo a la presente Resolución.

Madrid, 31 de octubre de 1997.—El Subdirector general de Costes de Personal Funcionario y Laboral, Secretario por parte del Ministerio de Economía y Hacienda, Fernando Magro Fernández.—El Subdirector general de Puestos de Trabajo y Retribuciones, Secretario por parte del Ministerio de Administraciones Públicas, Carlos Galindo Meño.

(En suplemento aparte se publica el anexo que se cita)

1157 *RESOLUCIÓN de 31 de octubre de 1997, de la Comisión Ejecutiva de la Comisión Interministerial de Retribuciones, por la que se dispone la publicación de la relación de puestos de trabajo actualizada del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas (CEDEX).*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 15.3 de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública y en el apartado quinto de la Orden del Ministerio de Relaciones con las Cortes y de la Secretaría del Gobierno de 2 de diciembre de 1988, sobre relaciones de puestos de trabajo de la Administración del Estado, se dispone la publicación de la relación de puestos de trabajo actualizada del personal funcionario correspondiente al Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas (CEDEX),

adscrito al Ministerio de Fomento, que figura en el anexo a la presente Resolución.

Madrid, 31 de octubre de 1997.—El Subdirector general de Costes de Personal Funcionario y Laboral, Secretario por parte del Ministerio de Economía y Hacienda, Fernando Magro Fernández.—El Subdirector general de Puestos de Trabajo y Retribuciones, Secretario por parte del Ministerio de Administraciones Públicas, Carlos Galindo Meño.

(En suplemento aparte se publica el anexo que se cita)

1158 *RESOLUCIÓN de 31 de octubre de 1997, de la Comisión Ejecutiva de la Comisión Interministerial de Retribuciones, por la que se dispone la publicación de la relación de puestos de trabajo actualizada del Centro Español de Metrología.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 15.3 de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública y en el apartado quinto de la Orden del Ministerio de Relaciones con las Cortes y de la Secretaría del Gobierno de 2 de diciembre de 1988, sobre relaciones de puestos de trabajo de la Administración del Estado, se dispone la publicación de la relación de puestos de trabajo actualizada del personal funcionario correspondiente al Centro Español de Metrología, adscrito al Ministerio de Fomento, que figura en el anexo a la presente Resolución.

Madrid, 31 de octubre de 1997.—El Subdirector general de Costes de Personal Funcionario y Laboral, Secretario por parte del Ministerio de Economía y Hacienda, Fernando Magro Fernández.—El Subdirector general de Puestos de Trabajo y Retribuciones, Secretario por parte del Ministerio de Administraciones Públicas, Carlos Galindo Meño.

(En suplemento aparte se publica el anexo que se cita)

1159 *RESOLUCIÓN de 31 de octubre de 1997, de la Comisión Ejecutiva de la Comisión Interministerial de Retribuciones, por la que se dispone la publicación de la relación de puestos de trabajo actualizada del Centro Nacional de Información Geográfica.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 15.3 de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública y en el apartado quinto de la Orden del Ministerio de Relaciones con las Cortes y de la Secretaría del Gobierno de 2 de diciembre de 1988, sobre relaciones de puestos de trabajo de la Administración del Estado, se dispone la publicación de la relación de puestos de trabajo actualizada del personal funcionario correspondiente al Centro Nacional de Información Geográfica, adscrito al Ministerio de Fomento, que figura en el anexo a la presente Resolución.

Madrid, 31 de octubre de 1997.—El Subdirector general de Costes de Personal Funcionario y Laboral, Secretario por parte del Ministerio de Economía y Hacienda, Fernando Magro Fernández.—El Subdirector general de Puestos de Trabajo y Retribuciones, Secretario por parte del Ministerio de Administraciones Públicas, Carlos Galindo Meño.

(En suplemento aparte se publica el anexo que se cita)

1160 *RESOLUCIÓN de 31 de octubre de 1997, de la Comisión Ejecutiva de la Comisión Interministerial de Retribuciones, por la que se dispone la publicación de la relación de puestos de trabajo actualizada del Organismo Autónomo Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música (INAEM) del Ministerio de Educación y Cultura.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 15.3 de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública y en el apartado quinto de la Orden del Ministerio de Relaciones con las Cortes y de la Secretaría del Gobierno de 2 de diciembre de 1988, sobre relaciones de puestos de trabajo de la Administración del Estado, se dispone la publicación de la relación de puestos de trabajo actualizada del personal funcionario correspondiente al Organismo Autónomo Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de